

Maestría en Derecho Penal



Universidad Tecnológica
del Centro de México

Objetivo General

El programa académico como finalidad principal preparar maestros en derecho penal altamente calificados, con conocimientos científicos, habilidades y valores que les permitan detectar, analizar, evaluar y resolver problemas y necesidades que se generen en torno a las distintas áreas jurídico-penales, con el fin de fortalecer la procuración y administración de justicia demandadas por el nuevo entorno y por los cambios sociopolíticos suscitados en nuestro país, estado y municipio. Favoreciendo la generación de conocimiento, la implementación de estrategias de desarrollo y la práctica docente de posgrado.

Objetivos específicos para la maestría en derecho penal:

- . Adquirir conocimiento de la realidad en materia de criminología, criminalística y ejecución de sanciones. 2
- . Integrar al estudiante a los contenidos del derecho penal para la actualización y profundización de las disciplinas que integran dicha área del conocimiento jurídico. Teniendo especial atención en las disciplinas eminentemente normativas, fundamentalmente en el área jurídico-penal. 3
- . Lograr que los egresados de la maestría en derecho penal adquieran por una parte, los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la realización de sus tesis de grado, y por otra, de vincularlos con las líneas de investigación propuestas, para fortalecer la investigación jurídica en el área del derecho penal en beneficio de la sociedad. 4
- . Preparar al estudiante para aportar sus aptitudes y conocimientos al desarrollo y fortalecimiento de la función docente en las instituciones de educación superior. 5
- . Ofrecer al estudiante una sólida formación teórica, metodológica y técnica; que lo capacite para solucionar los variados problemas jurídico-penales y utilizar el derecho como transformador de la realidad. 6
- . Adquirir conocimientos, para aplicar la técnica jurídica con un profundo sentido humanista y para dar solución a los conflictos que se le presenten. 7
- . Desarrollar la reflexión crítica sobre el sistema jurídico contemporáneo 8

. Integrar al estudiante a los contenidos del derecho penal para que el estudiante reciba una sólida formación para que pueda proporcionar servicios particulares y públicos de asesoría y consultoría. Para insertarse en el ámbito de la procuración y administración de justicia como operador jurídico o como postulante. 9

. Proporcionar al estudiante de la maestría en derecho penal, una cultura científica y humanística.

Perfil de Ingreso

Se refiere a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los aspirantes a cursar la maestría en derecho penal deben tener y que favorecerán su éxito en el programa, por ello poseerán:

Conocimientos en las áreas:

- Ciencias sociales: sociología jurídica y teoría económica.
- Derecho público: derecho penal, derecho constitucional, garantías individuales, amparo y derecho fiscal.
- Derecho adjetivo: teoría del proceso, derecho procesal civil y procesal penal,
- Cultura jurídica general: introducción al estudio del derecho, teoría del estado, derecho económico, metodología jurídica, deontología jurídica y filosofía del derecho.
- Lengua extranjera: básicos del idioma inglés.
- Cómputo: todos los estudios relacionados con el manejo adecuado de los servicios de computación.

Habilidades:

- Capacidad de observación y percepción.
- Capacidad de concentración.
- Capacidad de análisis y síntesis sobre lecturas, artículos y textos en general.
- Habilidad en el manejo de los métodos y técnicas de investigación.
- Habilidad en las técnicas de discusión.
- Razonamiento crítico.
- Disposición para el trabajo en equipo y tutorial.
- Abstracción y representación de conceptos, teorías, paradigmas entre otras.
- El razonamiento y creatividad en la solución de problemas jurídicos concretos.

- Transmisión de ideas, conceptos y puntos de vista, en forma clara y precisa, tanto oral como por escrito.
- Manejo de un idioma diverso a su lengua natal.

Actitudes:

- Superación personal y profesional permanente.
- Interés por participar en las actividades relacionadas con su práctica profesional.
- Interés por las ciencias jurídicas.
- Interés por el comportamiento y estructura de la realidad socio-política y jurídica.
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético con la profesión

Valores:

Honestidad
Justicia
Respeto
Solidaridad

Perfil de Egreso

El perfil de egreso contiene los aspectos relevantes que definen y distinguen a un profesional considerando: los campos de conocimiento que maneja, los ejes de formación que desarrolla, la misión, visión y objetivos generales establecidos para el programa. Con base en esto, se definen las características que debe adquirir el maestro en derecho penal a lo largo del programa y que deben estar especificadas en conocimientos, habilidades y actitudes.

El maestro en derecho penal, poseerán los conocimientos, habilidades, actitudes y valores con gran sentido humanista que lo capacitarán para llevar a cabo su labor en los siguientes rubros:

Conocimientos

- En el campo de las ciencias jurídico-penales, criminología y criminalística para tomar decisiones con autonomía, expresando con rigor los conceptos, las teorías y los métodos.
- Amplios y sólidos en el área del derecho penal: sobre principios de derecho penal; teoría del delito i, ii y iii;

proceso penal; derecho penitenciario; impugnaciones y recursos en materia penal; garantías en materia penal y amparo en materia penal.

- Sólidos y rígidos sobre los métodos y técnicas de la investigación jurídica.

Habilidades

- Para aportar sus aptitudes y conocimientos al desarrollo y fortalecimiento de la función docente en las instituciones de educación superior.
- Para aplicar las herramientas metodológicas en la investigación jurídica del más alto nivel.
- Para desarrollarse plenamente en el ámbito jurídico público o privado.
- Para valorar los variados problemas jurídicos-penales
- Para utilizar el derecho como transformador de la realidad.
- Para aplicar la técnica jurídica con un profundo sentido humanista para dar solución a los conflictos que se le presenten
- Para proporcionar servicios particulares y públicos de asesoría y consultoría.
- Para insertarse en el ámbito de la procuración y administración de justicia como operador jurídico o como postulante.

Actitudes

- De constante superación y actualización académica
- De respeto y servicio
- De liderazgo y creatividad.
- De aprendizaje permanente.
- De responsabilidad.
- De análisis y reflexión

Valores

- Respeto a los diferentes grupos sociales y sus expresiones culturales.
- Honestidad.
- Objetividad.
- Veracidad

Primer Semestre

Norma Penal (Teoría)
 Teoría del Delito I
 Teoría del Proceso (Fuero Común)
 Teoría de la Culpabilidad
 Métodos y Técnicas de Investigación Jurídica

Segundo Semestre

Derecho Penitenciario
 Teoría del Delito II
 La Prueba en el Proceso Penal
 Informática Aplicada al Derecho
 Psicología Criminal

Tercer Semestre

Impugnanaciones y Recursos en Materia Penal
 Teoría del Delito III (Menor Infractor)
 Incidentes en el Procedimiento Penal
 Metodología y Didáctica en la Enseñanza Superior I
 Criminología

Cuarto Semestre

Ética Jurídica
 Garantías Constitucionales en Materia
 Penal y Proceso Penal
 Amparo en Materia Penal
 Metodología y Didáctica en la Enseñanza
 Superior II
 Elaboración de Tesis
 Criminalística